

ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Primavera sección 2 DEL DÍA
30 MES Mayo DEL 2016 A LAS 8:00 EN EL
DOMICILIO la Terraza ubicada en el área verde de la Colonia

BAJO LO SIGUIENTE:

- | | |
|--|--------|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA | 20 MIN |
| 2.- VALIDACIÓN DE LISTA DE ASISTENCIA | 10 MIN |
| 3.- ELECCIÓN DE ASOCIACION VECINAL | 15 MN |
| 4.- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL ELEGIDA | 5 MIN |
| 5.- CIERRRE DE ASAMBLEA | 15 MIN |
| 6.- INFORMES VARIOS | |

COORDINADOR DE ZONA: Ma. del Rosario Hernández Kobles

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. a 3 de Mayo


L.C. MARCIA CONTRERAS GILDO
Directora de Participación Ciudadana



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 8 horas con 10 minutos del día 30 del mes Mayo del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General Ordinaria en Primavera Sección II, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 18 Mayo 2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona **MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES** representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro. (20 min)
- 2.-Validacion del quórum legal. (15min)
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia (25 min)
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal. (20 min)
- 5.-Lectura del Acta. (15min)

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 28 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Guillermo Cobian Robles	<i>Manif:</i>
SECRETARIO	Jacqueline García de la Cruz	Jacqueline García de la Cruz
TESORERO	Misael Benítez Castro	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Maria Elena Vargas O	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	ADRIAN FERNANDEZ R	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Manuel Magallon G.	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	Claudia Preciado A	Claudia Preciado A
SUPLENTE DE TESORERO	José de Jesús Hdez A	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Ana Margarita Juárez V.	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Roberto Hernández T	<i>[Signature]</i>

Guillermo Cobian Robles



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 40 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 30 días del mes Mayo del año 2016.
Damos fe.....

Guillermo Cobian Robles


LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

